KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19c - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono: +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100

www.kpmg.com/co

C.032/26-AUDM&SBOG-CER2026-22573

El Suscrito Revisor Fiscal Suplente de
Emermédica S.A. Servicios de Ambulancia Prepagados.,
NIT. 800.126.785-7.,

Certifica que:

De acuerdo con los registros contables y la planilla de aportes de parafiscales número 9510603078, la Compañía efectuó los pagos en relación con las siguientes obligaciones:

- Las Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Administradora de Riesgos Laborales "ARL", Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA al 31 de agosto de 2026.

- Las Entidades Promotoras de Salud al 30 de septiembre de 2026.

- De acuerdo con la nómina pagada suministrada para el mes de agosto de 2026, Emermédica S.A. no posee empleados bajo la modalidad de contrato laboral con remuneración inferior a (1) Salario mínimo legal vigente (SMMLV).

En cumplimiento del Artículo 2 de la Ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los 7 días de septiembre de 2026, por solicitud de la administración de acuerdo con lo requerido por el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Geraldine Ortiz Perez
Revisor Fiscal Suplente de Emermédica S.A. Servicios de Ambulancia Prepagados
T.P. 232410-T
Miembro de KPMG S.A.S.

© 2026 KPMG S.A.S. es una sociedad colombiana por acciones simplificada y firma miembro de la organización global KPMG de firmas independientes, adscritas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa, limitada por garantía. Todos los derechos reservados.